Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken

Teléf. (061) 550042 - 550068

Dirección electrónica: *mpfranco@hotmail.com*

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad Pdte. Franco, República del Paraguay, a los 21 días del mes de febrero del dos mil catorce, siendo las 09:45 horas, se reúnen en la Municipalidad de Presidente Franco, sito en las Avda. Gaspar Rodríguez de Francia C/ Van Aaken, los señores Abog. Luis Gallardo, Jessica Ramírez Municipalidad; los oferentes por orden de presentación:

Para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado a **"CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2014 – PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR"** convocado por la Municipalidad de Presidente Franco.-

El presente acto es presidido por el Abog. Luis Gallardo, Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pdte. Franco.-

De conformidad con la sección de Anexo B numeral 18 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas.
Las firmas que presentan oferta en el presente acto, son los siguientes:

1- POLLERIA Y RESTAURANTE DON VILLE.-
2- RETISERIA ÑA MARTA.
3- LAKMI SA.

De la verificación, surge que las firmas precitadas han presentado cuantitativamente las documentaciones sustanciales (formulario de presentación de ofertas, declaración jurada art. 40° de la Ley 2051/03) de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
A continuación se detallan los precios ofertados por las firmas citadas precedentemente:

(EN GUARANÍES – IVA INCLUIDO)

DESCRIPCION DEL LLAMADO	OFERENTE Nº 1	OFERENTE Nº 2	OFERENTE Nº 3
ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR	POLLERIA Y RESTAURANTE DON VILLE.	ROTISERIA ÑA MARTA	LAKMI SA.
TOTAL GENERAL	126.990.000	105.750.000	109.211.400

De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes. De la verificación realizada, no **surgen observaciones** sobre el tema de referencia.----------

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

CICINIO GONZALEZ
FUNCIONARIO de la U.O.C

JESSICA RAMIREZ
FUNCIONARIA de la U.O.C

ABOG. LUIS GALLARDO
ASESOR de la U.O.C

OFERENTE

VALERIO RIVAROLA
CINº 936.075
FIRMA COMERCIAL : DON VILLE